

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1663** *VINCI ENERGÍA, COOPERATIVA VALENCIANA*

En cumplimiento del artículo 79 de la Ley 8/2003, de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, la Asamblea General de Vinci Energía, Cooperativa Valenciana, celebrada el 1 de marzo de 2013, hace público el acuerdo expreso y favorable de transformación de la cooperativa en sociedad anónima denominada CSP Sunless, S.A., aprobación del balance cerrado en el día de ayer, cese del Consejo Rector y nombramiento de administradores, aprobación del proyecto de estatutos sociales de la nueva entidad, acuerdo de distribución de las acciones en el capital social de la nueva entidad y acuerdo de elevación a público de los acuerdos anteriores y tramitación de la inscripción en los registros correspondientes.

Los acreedores y socios de la sociedad transformada Vinci Energía, Cooperativa Valenciana, tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación, así como a oponerse a la transformación o ejercitar su derecho de separación conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Valencia, 2 de marzo de 2013.- El Presidente, Cristóbal González Toledo.

ID: A130013793-1